

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **097**

Fecha: 12/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03006 1999 00159	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOMEVA	JUAN CARLOS - VEGA NAVIA	Auto resuelve solicitud Negar por improcedente la solicitud de ilegalidad presentada por la señora Claudia del Pilar Vivas. Ordenar a la Secretaría que de manera inmediata dé cumplimiento a lo ordenado en el	11/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/08/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO